

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL CIA. LTDA, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE, A LAS 11H00.

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril de dos mil veinte, siendo las once horas en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio, km ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, se reúnen los socios señores: **1. Isabel Michele Durango Dubois**, propietaria de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (998)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$.040) de los Estados Unidos de América, cada una; y **2. Andrés Manuel Serrano Durango**, propietario de **DOS (2)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$.040) de los Estados Unidos de América, cada una. Socios que constituyen el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS, 00/100 DOLARES (USD \$400.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, Actúa en la secretaría la Gerente General señora Isabel Michele Durango Dubois, quien manifiesta a la Sala, se hace necesario que se designe un Presidente para que presida esta sesión, mocionando que sea el socio señor Andrés Manuel Serrano Durango titular de la compañía quien asuma la dirección de la presente junta, ante lo cual el indicado socio acepta y asume la presidencia dispone que, una vez constatado por secretaría el quorum legal de instalación, se proceda a dar lectura a la convocatoria que por esquila personal se hizo a los socios, el día veintiséis de marzo del dos mil veinte, conforme lo dispone su estatuto social, además de sus respectivos correos electrónicos que tienen debidamente registrados en la compañía. La señora Secretaria da lectura a la convocatoria, la misma que dice en su parte pertinente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Convocase a los socios de la compañía denominada CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL CIA.LTDA., a junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día Lunes 06 de Abril del 2020 a las 11h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio k, ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General; 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los resultados al 31 de diciembre del mismo año. Se hace conocer a los socios que los balances se encuentran disponibles en la oficina de la compañía para su conocimiento. Machala 26 de marzo del 2020. Sra. Isabel Durango Dubois Gerente General". El señor presidente de la Junta dispone se pase a tratar el **primer punto del orden del día**, procediendo a darse lectura por parte de la gerente general Isabel Michele Durango Dubois, quien da lectura a su informe, manifestando, además que la actividad económica de la Compañía se ha desarrollado en forma productiva a inicios del año 2006, hasta la actualidad, obteniendo resultados aceptables, los mismos que se dan por la constancia y el buen manejo de la parte Administrativa y de Campo. Que siendo el cultivo de camarón la actividad de la empresa, este se lo comercializa para la exportación, lo que genera el 100% del movimiento económico de la

Compañía, manifiesta que su Administración ha tenido especial preocupación porque se cumplan en forma oportuna los derechos legales de los trabajadores, así como las obligaciones que tiene la compañía para los entes de control, igualmente existe especial preocupación por mantener en perfecto funcionamiento la infraestructura tanto de piscinas, casa para el personal, estación de bombeo, que se mantienen en buen estado, ya que se les da el mantenimiento necesario en el transcurso del año y así obtener los resultados esperados. Señala además que, se mantiene al día en cada una de sus obligaciones de impuestos: tanto fiscales, municipales, Intendencia de Compañía etc. Así mismo informo que la compañía mantiene su personal afiliado al Seguro Social, lo cual se encuentra al día en cada una de sus obligaciones con el mismo. De acuerdo al análisis realizado a los estados financieros tenemos el estado de PERDIDAS Y GANANCIAS, el mismo que nos indica que ha existido una utilidad líquida de \$ 1.297,89 al 31 de Diciembre del 2019, lo cual nos demuestra que la compañía ha tenido un año productivo aceptable, no así la demanda en el mercado Exterior que ha sido restringida, y por consiguiente los precios bajos, y los altos costos de producción, son los motivos por el cual la rentabilidad de la Compañía ha sido moderada, esperando en lo posterior que muchos de estos factores mejoren y así de esa manera obtener mayor rentabilidad por el bien de la Compañía, los socios analizan el informe de la señora Gerente General presentado por escrito y lo aprueban por unanimidad de votos del capital social concurrente. De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, y luego del análisis efectuado a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, mismos que fueron puestos oportunamente en conocimiento de los socios, estos son aprobados con igual unanimidad. Seguidamente la junta entra en receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. Reinstalada a las once horas, con la presencia del mismo número de asistentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de votos de los socios presentes, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las doce horas.


Ing. Andrés Manuel Serrano Durango
Socio-Presidente


Srta. Isabel Michele Durango Dubois
Socia Gerente General
Secretaria de la Junta General